



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

**ESTADO No. 146**

**Fecha De Publicación: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022– Hora:  
8:00 AM**

**Respetados usuarios:**

- Para acceder a la providencia solo haga click en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320220030300	CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ SOTO	JORGE ENRIQUE GARCÍA HERRERA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	09/09/2022	12/09/2022	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	El auto podrá ser solicitado por la parte interesada a través del correo electrónico del juzgado



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320220029000	FERNANDO PARRA RUBIO	GLADYS LUCIA FLÓREZ GARCÍA Y OTROS	EJECUTIVO SINGULAR	09/09/2022	12/09/2022	DECRETA EMBARGO Y SECUESTRE	<b>El auto podrá ser solicitado por la parte interesada a través del correo electrónico del juzgado</b>
73001311000320220015700	DORIS REYES GALINDO – OTROS	GONZALO REYES GALINDO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	09/09/2022	12/09/2022	DECIDE RECURSO DE APELACIÓN	<b>La sentencia podrá ser solicitada por la parte interesada a través del correo electrónico del juzgado</b>
<a href="#">73001311000320220029700</a>	IVONNE MARCELA GÓMEZ FLORIÁN	OSCAR IVÁN SEDANO DÍMAS	DECLARACION EXISTENCIA SOCIEDAD PATRIMONIAL	09/09/2022	12/09/2022	ABSTENERSE DE INCORPORAR AL EXPEDIENTE LA PÓLIZA JUDICIAL	
<a href="#">73001311000320190056700</a>	LEYDI MARCELA MAYORGA ACERO	HERMAN VARGAS CONTRERAS	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	09/09/2022	12/09/2022	SENTENCIA TRABAJO DE PARTICIÓN	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**

**MARCO ANTONIO CHACÓN MESA**  
Secretario